

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.842.994**
LASSO RUEDA

APELLIDOS
CARLOS ANDRES

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUL-1988**
PASTO
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

B+

M

ESTATURA

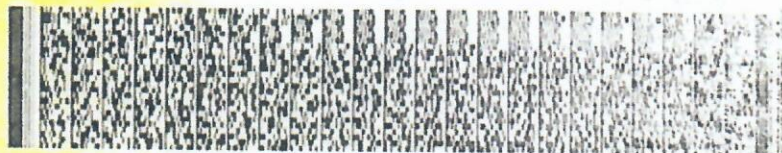
G.S. RH

SEXO

05-AGO-2006 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-5200100-00551356-M-1121842994-20140304

0037517839A 2

6 327 025

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1121842994

APELLIDOS Y NOMBRES

LASO RUEDA

CARLOS ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC 2018	2ª LÍNEA 31 - DIC 2028	3ª LÍNEA 31 - DIC 2038
------------------------------	------------------------------	------------------------------

PROFESIÓN

BACHILLER

FECHA DE EXP:

02-ENE-2007

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad pública.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2012962

EJ ALU 976



Libertad y Orden

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Lasso	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Rueda	NOMBRES Carlos Andres
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1121842994	SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒	NÚMERO 1121842994	D.M. 5
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 13 MES 07 AÑO 1988 PAÍS COLOMBIA DEPTO NARIÑO MUNICIPIO PASTO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Transv. 21 No. 11 - 03 Casa Doña Luz PAÍS COLOMBIA DEPTO META MUNICIPIO VILLAVICENCIO TELÉFONO 3134027551 EMAIL abogadocarloslaso@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1º. A 6º. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6º. A 11º. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA			
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	MES	12	AÑO	2005	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO	05	2018	278714
PREGRADO	11	X		DERECHO	12	2014	278714

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS					
MEDIO DE CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN	MODALIDAD	CURSO	TERMINACIÓN	
				MES	AÑO

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE TURISMO DEL META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	19	Mes	12	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO		DEPENDENCIA SUBDRECCION JURIDICA						DIRECCIÓN - parque las malokas					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUBARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO CUBARRAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3103026889		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	05	Mes	12	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO		DEPENDENCIA HACIENDA TESORERIA MUNICIPAL						DIRECCIÓN CARRERA 9 - 8 12					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUBARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO CUBARRAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3103022689		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	21	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	08	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO		DEPENDENCIA HACIENDA Y TESORERIA						DIRECCIÓN CALLE 9 - 8 12					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUBARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO CUBARRAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3103022873		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	07	Mes	12	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA HACIENDA TESORERIA						DIRECCIÓN CARRERA 9 - 8 12					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE META				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO VILLAVICENCIO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6732023		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	01	Año	2021	Día	21	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA ÁREA DE JURIDICA						DIRECCIÓN CARRERA 33 - 38 45					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUBARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO CUBARRAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3103022873		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	04	Mes	11	Año	2021	Día	04	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR		DEPENDENCIA HACIENDA TESORERIA						DIRECCIÓN CARRERA 9 - 8 12					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO EL DORADO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3202130078		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	08	Año	2021	Día	31	Mes	10	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA JUDICIAL						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CUBARRAL				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO CUBARRAL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	13	Mes	04	Año	2021	Día	12	Mes	10	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA JUDICIAL						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO META		MUNICIPIO EL DORADO						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3202130078		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	06	Mes	01	Año	2021	Día	14	Mes	05	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA JUDICIAL						DIRECCIÓN CALLE 6 - 3 24					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3208313483			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 38 N 32 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3112221924			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	11	Año	2015	Día	24	Mes	01	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL A. JURIDICA Y CONTRATACION			DEPENDENCIA ABOGADO ASESOR					DIRECCIÓN CALLE 18 - 45 38						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3202135656			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	14	Mes	07	Año	2014	Día	17	Mes	11	Año	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 19 N 15 34						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	5
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	11	4

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

[Firma manuscrita]

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

2019 es verídica y, por ende, es de uso legal hasta tanto se desvirtúe con los mecanismos consagrados por el ordenamiento jurídico vigente.

Si tiene alguna duda o presenta algún inconveniente, escríbanos a: soporteaplicativointegridad@funcionpublica.gov.co indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de documento y teléfono de contacto.

Resultados de la búsqueda

Declarante	Descargar	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Declaración No.	Fecha de publicación	Estado declaración
CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA CEDULA DE CIUDADANIA - 1121842994	Declaración Ley 2013 de 2019	ALCALDIA DE CUBARRAL Reporte de Entidad	CONTRATISTA	PERIÓDICO	819650-01 Declaración inicial	2023-01-05 11:39	FINALIZADO
CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA CEDULA DE CIUDADANIA - 1121842994	Declaración Ley 2013 de 2019	HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO Reporte de Entidad	CONTRATISTA	PERIÓDICO	819220-01 Declaración inicial	2023-01-05 11:02	FINALIZADO
CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA CEDULA DE CIUDADANIA - 1121842994	Declaración Ley 2013 de 2019	INSTITUTO DE TURISMO DEL META Reporte de Entidad	CONTRATISTA	PERIÓDICO	769790-02 Corrección de 769790-01	2023-01-05 10:47	FINALIZADO
CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA CEDULA DE CIUDADANIA - 1121842994	Declaración Ley 2013 de 2019	INSTITUTO DE TURISMO DEL META Reporte de Entidad	CONTRATISTA	INGRESO	769790-01 Declaración inicial	2022-12-13 16:45	FINALIZADO
CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA CEDULA DE CIUDADANIA - 1121842994	Declaración Ley 2013 de 2019	ALCALDIA CUBARRAL - META	CONTRATISTA	PERIÓDICO	670244-01 Declaración inicial	2022-08-30 10:07	EN REVISION
CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA CEDULA DE CIUDADANIA - 1121842994	Declaración Ley 2013 de 2019	ALCALDIA CUBARRAL - META	CONTRATISTA	INGRESO	365806-01 Declaración inicial	2022-01-04 15:01	EN REVISION
CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA CEDULA DE CIUDADANIA - 1121842994	Declaración Ley 2013 de 2019	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL META	CONTRATISTA	INGRESO	365724-01 Declaración inicial	2022-01-04 14:56	EN REVISION
CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA CEDULA DE CIUDADANIA - 1121842994	Declaración Ley 2013 de 2019	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE META Reporte de Entidad	CONTRATISTA	INGRESO	123950-01 Declaración inicial	2021-04-08 09:39	FINALIZADO



Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CARLOS	ANDRÉS	LASSO	RUEDA

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$35.708.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$35.708.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$1.674.022,00

Los bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO PERSONAL	\$25.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones:

Sí

☐

No

☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés:

Sí

☐

No

☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--



La República de Colombia

y en su nombre la

Escuela Normal Superior de Villavicencio

*Autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta
según resolución No. 0600 del 27 de agosto de 1999*

Confiere a:

Carlos Andrés Lasso Rueda

Identificado(a) con T.I. 880713-55882 de Villavicencio.

el Título de:

Bachiller Académico

Con profundización en Educación y Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media de carácter académico, con profundización en educación y formación pedagógica, según lo estipulado en la Ley 115 de 1994, los decretos 1800 de 1994, 2903 de 1994, 968 de 1995 y 3012 de 1997.

Maria Stella Ortiz Rivas
Rectora

Consuelo Lugo Castro
Secretaria



Anotado al Folio 076 Libro de Registro 05
Dado en Villavicencio, a 3 de Diciembre de 2005

*No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.*



Inscripción S.E. FOE0-512
Código Dane: 150001 - 00932

Escuela Normal Superior de Villavicencio

Acta de Grado

En la ciudad de Villavicencio, a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2005, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretaria en la Rectoría de la ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO, Institución aprobada hasta Nueva Visita en el nivel de Educación Media Académica, y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta, para otorgar el Título de BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADÉMICA CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA según Resolución No. 0600 del 27 de Agosto de 1999.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el TÍTULO DE: BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PEDAGÓGICA, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación.

Carlos Andrés Lasso Rueda
T.I. 880713-55882 de Villavicencio

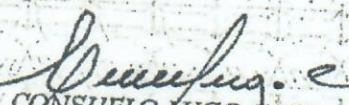
Es fiel copia tomada del Acta original General No. 035 de fecha tres (3) de Diciembre de 2005, que consta de (123) alumnos que Comienzan con el Nombre de: ALVARADO LINARES MAYERLY y termina con el nombre de: USECHE FERNANDEZ LAURA LUCIA.

Firmado y Sellado por Lic. MARIA STELLA ORTIZ RIVAS (Rectora) y CONSUELO LUGO CASTRO (Secretaria).

Dada en Villavicencio, a los 3 días del mes de Diciembre de 2005.


LIC. MARIA STELLA ORTIZ RIVAS
C.C. # 21.173.584 de Acacias (Meta)
Rectora

Firmado


CONSUELO LUGO CASTRO
C.C. # 21.230.949 De VICIO
Secretaria.



CORPORACION UNIVERSITARIA DEL META

No. 5237

Acta de Grado N° 5237

El Consejo Superior de la Corporación Universitaria del Meta, en su sesión ordinaria del día 26 de Agosto de 2016, Acta N° 075, considerando que:

CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA

Con cédula de ciudadanía No. 1.121.842.994 de Villavicencio y natural de Pasto (Nariño).

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley, los estatutos y los reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de:

ABOGADO

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL META y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del DIPLOMA correspondiente registrado en el folio N° 0178-5237 del Libro N° 1 de Diplomas.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Villavicencio, el día 31 de Agosto de 2016.

Opción de Grado: Preparatorios y Judicatura.

La Rectora,

Doy Fe,

El Decano,

Secretario General

Scanned by CamScanner

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner



República de Colombia



La Rectoría y Claustro
de la

Corporación Universitaria del Meta

En virtud de la autorización que le confiere la Ley y sus propios reglamentos y en la atención al que el Alumno sector (a)

Carlos Andrés Lasso Rueda

Natural de Pácora (Maricao) y con C.C. No. 1121842994 de Villavicencio ha cursado la totalidad de las asignaturas y realizado las pruebas, que previene el plan de estudios de la carrera profesional de:

Derecho

y ha sido aprobada en todos los exámenes, le confiere el título de:

Abogado

En fe de lo cual, expedimos el presente Diploma y para que conste lo firmamos y sellamos con el sello de la universidad, en esta ciudad de Villavicencio a los 31 días del mes de Agosto del año de gracia del Señor de 2016.

El Presidente,
Wanda Echeverri

La Rectora, *[Firma]*

El presente Diploma es expedido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1005 del Decreto 1221 de 1965, expedido por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, Registrado en el Libro de Actas de la Rectoría de la Universidad del Meta, en la fecha de expedición, con los datos 2130 y 635 de 1995 y 635 de 1996 la Universidad está autorizada para emitir el presente Diploma.

El secretario General,
[Firma]





ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

EL RECTOR
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA CERTIFICA:

Que en el folio 742 del libro de registro n.º 24 de la Facultad de Derecho se encuentra el acta que a la letra dice: Acta n.º 19379 n.º Registro 083169

En la ciudad de Villavicencio, a los once (11) días del mes de octubre del año dos mil diecinueve (2019), se reunieron las Directivas de la Universidad Externado de Colombia y las autoridades académicas de la Facultad de Derecho, con el fin de dar cumplimiento a la ceremonia de grado del (la) siguiente alumno(a) para conferir el título de:

CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA C.C 1.121.842.994 DE VILLAVICENCIO

ESPECIALISTA EN DERECHO PÚBLICO

Quien ha cumplido con los requisitos exigidos en la legislación vigente y en los reglamentos internos correspondientes al programa académico de ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO PÚBLICO.

El Rector de la Universidad Externado de Colombia hizo entrega del diploma correspondiente.

Dada en Bogotá, D.C., a los once (11) días del mes de octubre del dos mil diecinueve (2019).


JUAN CARLOS BENAÓ
Rector



RECTORÍA

Excmo. C.
140

VILLAVICENCIO

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner



Universidad Externado de Colombia

Vicerrector y el Consejo Docente de la Facultad de
Derecho

en nombre de la República de Colombia y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Carlos Andrés Lasso Rueda

C.C. 1.121.812.294 de Villavieja

cuando sus actitudes y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de

Especialista en Derecho Público

le expedir el presente Diploma, reformado con el sello en vigor de la Universidad.

Villavieja, 11 de octubre de 2019 Cota 019379 Folio 0742 Libro n.º 0021

Rector

Secretario General

Decano

Decano

Expediente: Registro n.º 003169 Folio 0227 Libro 03 27659
Fecha: Bogotá, D.C., 12 de octubre de 2019

07/11/2019

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

ACTA DE FINALIZACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 645 DE 2022

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CLASE DE CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO

PROFESIONALES	☒	DE APOYO A LA GESTIÓN	☐	ARTÍSTICOS	☐
---------------	-------------------------------------	-----------------------	--------------------------	------------	--------------------------

OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TURIMOS DEL META"
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TURISMO DEL META
CONTRATISTA	CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA
NIT O C.C.	1.121.842.994 DE VILLAVICENCIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	UN MILLON NOVECIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.908.000).
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	UN MILLON NOVECIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.908.000).
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DEL CONTRATO	DOCE (12) DÍAS
PLAZO ADICIONAL O PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DOCE (12) DÍAS
FECHA INICIO CONTRATO	19/12/2022
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	30/12/2022
FECHA DE SUSCRIPCIÓN ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA	N/A
FECHA FINALIZACION	30/12/2022

En la ciudad de Villavicencio (Meta), en cumplimiento de lo acordado en el contrato de la referencia, se reunieron **Dra. Mayra Alejandra Barreto Rojas**, en su condición de Supervisora y **Carlos Andrés Lasso Rueda**, identificado con la cédula de ciudadanía número: 1.121.842.994 como Contratista; con el propósito de dar por terminado, por mutuo acuerdo el presente contrato, tomando como base el informe y certificación del supervisor, y atendiendo las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el día 19/12/2022, el Instituto de Turismo del Meta, celebró con Carlos Andrés Lasso Rueda, identificado con la cédula de ciudadanía número: 1.121.842.994, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 645 de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TURIMOS DEL META".

SEGUNDA. Que el día 10/12/2022, se expidió Registro de compromiso presupuestal No. N°001554, por valor de UN MILLON NOVECIENTO OCHO MIL PESOS M/CTE (\$1.908.000).

TERCERA: Que el día 19/12/2022, se firmó el Acta de Inicio.

CUARTA: Que el Supervisor designado por el Instituto de Turismo del Meta, certifica que se ha cumplido a cabalidad con lo pactado en el contrato, y las actividades ejecutadas, dentro del plazo y por el valor estipulado.

	ACTA DE FINALIZACION	Código: GJC-F-05-V2
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 15-07-2021

QUINTA: Que el balance financiero de ejecución del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR	PERIODO (DD/MM/AAAA al DD/MM/AAAA)	% EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	1.908.000	19/12/2022 al 30/12/2022	100%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE DE EJECUTAR	0	N/A	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1.908.000	19/12/2022 al 30/12/2022	100.00%

En relación con el presente documento, el Instituto de Turismo del Meta y **Carlos Andrés Lasso Rueda**, identificado con la cédula de ciudadanía número: 1.121.842.994, manifiestan que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto contractual fue el resultado de actos legales.

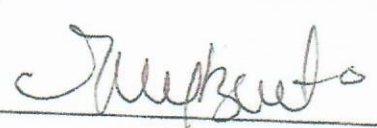
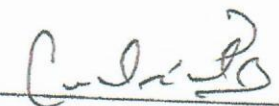
SEXTA: Que, la Supervisora, una vez revisada la documentación allegada en el expediente del contrato, certifica que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema General Seguridad Social en Salud y aportes de pensión.

SEPTIMA: Que, en caso de existir algún saldo a favor del Instituto de Turismo del Meta, el Supervisor deberá remitir copia del presente documento a la Subdirección General, para que sean liberados los recursos restantes del Registro Presupuestal del contrato.

OCTAVA: Que, el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del decreto - Ley 019 de 2012.

NOVENA: En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **645 de 2022**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO EN LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE TURISMO DEL META"**.

Sin salvedades a la presente acta de terminación, en constancia se firma la presente acta en la ciudad de Villavicencio el día 30/12/2022

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
Firma: 	Firma: 
Nombre: MAYRA ALEJANDRA BARRETO ROJAS	Nombre: CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA

	DEPARTAMENTO DEL META MUNICIPIO DE CUBARRAL NIT.892.000812-0	
	SECRETARIA DE HACIENDA	
	ACTA DE TERMINACIÓN	

VERSION: 01
 FECHA: 27 de octubre del 2021
 Página 1 de 2

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 210 DE 2022**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No 210 DE 2022
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, ASÍ COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE ADELANTE EN LA SECRETARIA DE HACIENDA"
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CUBARRAL-META, NIT. N° 892.000.812-0
CONTRATISTA: CARLOS ANDRES LASSO RUEDA Con NIT No. 1121842994-9 CC: No. 1121842994 DE VILLAVICENCIO META
VALOR INICIAL: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE PARA COLOMBIA (\$ 3.500.000).
VALOR ADICIONAL: N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE PARA COLOMBIA (\$ 3.500.000).
VALOR EJECUTADO (\$3.500.000)
VALOR NO EJECUTADO: 0
TÉRMINO DE EJECUCION INICIAL: Veintiséis (26) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO: 05 de diciembre Del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL ACTA DE INICIO: 30 de diciembre de 2022
TERMINO DE ADICION Y PRORROGA: N. A
FECHA DE TERMINACION FINAL: 30 de diciembre de 2022
CESIÓN: N/A

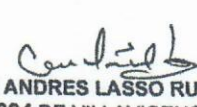
En el municipio de Cubarral (Meta), a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022, se reunieron la **SECRETARIA DE HACIENDA**, en su condición de supervisora y **CARLOS ANDRES LASSO RUEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No **1121842994** de Villavicencio meta como contratista; con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N.º 210 de 2022 y de acuerdo con las siguientes consideraciones.

	DEPARTAMENTO DEL META	VERSION: 01 FECHA: 27 de octubre del 2021 Página 2 de 2	
	MUNICIPIO DE CUBARRAL		
	NIT.892.000812-0		
	SECRETARIA DE HACIENDA		
	ACTA DE TERMINACIÓN		

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 210 DE 2022**

1. Que el MUNICIPIO DE CUBARRAL celebro el primero (05) de diciembre de 2022 con **CARLOS ANDRES LASSO RUEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1121842994 DE VILLAVICENCIO META, el contrato No 210 de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, ASÍ COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA"
2. Que el Supervisor designado por el ordenado del gasto del Municipio de Cubarral Meta, la Doc. **LUZ OMAIRA MURILLO HERNANDEZ**, secretaria de Hacienda, certifica que el contratista ha cumplido a satisfacción con lo pactado en el contrato.
3. El contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios N.º 210 del 05 de diciembre de 2022 cuyo objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, ASÍ COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA" En constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio de Cubarral a los TREINTA (30) días del mes de diciembre de 2022.

 LUZ OMAIRA MURILLO HERNANDEZ secretario de Hacienda Supervisora	 CARLOS ANDRES LASSO RUEDA CC: 1121842994 DE VILLAVICENCIO META Contratista
--	--

	DEPARTAMENTO DEL META	CODIGO TPO: 1120	
	MUNICIPIO DE CUBARRAL	VERSION: 02	
	NIT. 892.000812-0	FECHA: octubre del 2014	
	SECRETARIA DE HACIENDA	Página 1 de 1	
	ACTA DE TERMINACIÓN		

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 025 DE 2022**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No 025 DE 2022
CLASE DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, ASÍ COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE ADELANTE EN LA SECRETARIA DE HACIENDA"
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CUBARRAL-META, NIT. N° 892.000.812-0
CONTRATISTA: CARLOS ANDRES LASSO RUEDA Con NIT No. 1121842994-9 CC: No. 1121842994 DE VILLAVICENCIO META
VALOR INICIAL: DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE PARA COLOMBIA (\$ 18.166. 670).
VALOR ADICIONAL: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS (\$6.812.520).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE PARA COLOMBIA (24.979.190).
VALOR EJECUTADO (\$24.979.190)
VALOR NO EJECUTADO: 0
TÉRMINO DE EJECUCION INICIAL: DIEZ (10) DIAS, Y CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO: 21 de enero Del 2022
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL ACTA DE INICIO: 30 de julio de 2022
TERMINO DE ADICION Y PRORROGA: Dos (02) meses.
FECHA DE TERMINACION FINAL: 30 de agosto de 2022
CESIÓN: N/A

En el municipio de Cubarral (Meta), a los treinta (30) días del mes de agosto de 2022, se reunieron la **SECRETARIA DE HACIENDA**, en su condición de supervisora y **CARLOS ANDRES LASSO**

Vamos Con Energia Por Cubarral

sechacienda@cubarral-meta.gov.co
31030226889
carrera 9 No. 8-12

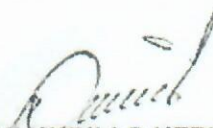
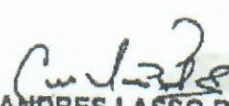
	DEPARTAMENTO DEL META	CODIGO TRD: 1100	
	MUNICIPIO DE CUBARRAL	VERSION: 02	
	NIT.892.000812-0	FECHA: octubre del 2014	
	SECRETARIA DE HACIENDA	Página 2 de 2	
	ACTA DE TERMINACIÓN		

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 025 DE 2022

RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No 1121842994 de Villavicencio meta como contratista, con el propósito de dar por terminado por mutuo acuerdo el contrato N.º 025 de 2022 y de acuerdo con las siguientes consideraciones.

1. Que el MUNICIPIO DE CUBARRAL celebó el veintiuno (21) de enero de 2022 con CARLOS ANDRES LASSO RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1121842994 DE VILLAVICENCIO META, el contrato No 025 de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, ASÍ COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA"
2. Que el Supervisor designado por el ordenado del gasto del Municipio de Cubarral Meta, la Doc. LUZ OMAIRA MURILLO HERNANDEZ, secretaria de Hacienda, certifica que el contratista ha cumplido a satisfacción con lo pactado en el contrato.
3. El contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios N.º 025 del 21 de Enero de 2022 cuyo objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL, ASÍ COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE ADELANTEN EN LA SECRETARIA DE HACIENDA" En constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el municipio de Cubarral a los TREINTA (30) días del mes de agosto de 2022.

 LUZ OMAIRA MURILLO HERNANDEZ secretario de Hacienda	 CARLOS ANDRES LASSO RUEDA CC: 1121842994 DE VILLAVICENCIO META
Supervisora	Contratista

Vamos Con Energia Por Cubarral

sechacienda@cubarral-meta.gov.co

31030226889

carrera 9 No. 8-12

	DEPARTAMENTO DEL META	CODIGO PRO: 3199	
	MUNICIPIO DE CUBARRAL	VERSION: 02	
	NIT. 892.000.812-0	FECHA: octubre del 2021	
	SECRETARIA DE HACIENDA	Página 1 de 2	
ACTA DE TERMINACIÓN			

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 157 DE 2021
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. 180 DE 2021
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATO No. 180 DE 2021
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL; ASÍ COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE ADELANTE EN LA SECRETARIA DE HACIENDA".
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CUBARRAL-META, NIT. N° 892.000.812-0
CONTRATISTA: CARLOS ANDRES LASSO RUEDA, C.C. 1121.842.994
VALOR: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 4.000.000)
VALOR ADICIONAL: N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 4.000.000)
VALOR EJECUTADO: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$ 4.000.000)
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0
TÉRMINO DE EJECUCIÓN INICIAL: VEINTICUATRO (24) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO: 07 DE DICIEMBRE DEL 2021
CESIÓN: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL ACTA DE INICIO: 30 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE DICIEMBRE DEL 2021

En el municipio de Cubarral (Meta), a los 30 días del mes de DICIEMBRE de 2021, en cumplimiento de lo acordado en el numeral No 3.8 FORMA DE PAGO de los estudios previos del proceso contractual ya identificado, se reunieron el Doctor Carlos Andres Lasso Rueda, identificado con cédula de ciudadanía No. 1121.842.994 como Contratista, y la Secretaria de Hacienda Luz Omaira Murillo Hernández, en su condición de supervisor, con el propósito de dar por terminado el contrato No. 180 de 2021, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Vamos Con Energía Por Cubarral

sachacienda@cubarral-meta.gov.co // 3103000880

www.cubarral-meta.gov.co

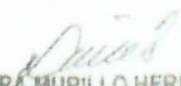
carretera 9 No. 9-12

	DEPARTAMENTO DEL META	COBRO 180- 1150	
	MUNICIPIO DE CUBARRAL	VERSION: 02	
	NIT.892.000812-0	FECHA: octubre del 2021	
	SECRETARIA DE HACIENDA	Página 2 de 2	
	ACTA DE TERMINACIÓN		

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 157 DE 2021

1. Que el MUNICIPIO DE CUBARRAL celebro el 07 DE DICIEMBRE DEL 2021 con Carlos Andres Lasso Rueda, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.842.994, como Contratista, DIRECCION: Transversal 21 # 11-03 B. Doña Luz - Villavicencio, el Contrato No 180 DE 2021 cuyo objeto es la: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL; ASI COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE ADELANTE EN LA SECRETARIA DE HACIENDA".
2. Que la Supervisora designada por el ordenador del gasto del Municipio de Cubarral Meta, la Doctora Luz Omaira Murillo Hernández, Secretaria de Hacienda, certifica que el contratista ha cumplido ha satisfacción con lo pactado en el contrato.
3. El contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.
4. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 180 del 07 DE DICIEMBRE DEL 2021, cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL; ASI COMO APOYO A LAS ACTUACIONES DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO QUE SE ADELANTE EN LA SECRETARIA DE HACIENDA".

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el Municipio de Cubarral a los TREINTA (30) de DICIEMBRE del 2021

 LUZ OMAIRA MURILLO HERNANDEZ Secretaria de Hacienda Supervisora	 CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA Contratista
---	---



Villavicencio, 14 de Diciembre de 2022

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

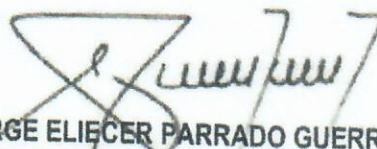
Que el señor **CARLOS ANDRES LASSO RUEDA** identificado con Cédula de Ciudadanía N° **1.121.842.994** expedida en Villavicencio (Meta). Prestó sus servicios a esta corporación, mediante contrato de prestación de servicios, especificado así:

Contrato No.	002 de 2021
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales como abogado especialista en el acompañamiento de los procesos contractuales, representación judicial y extrajudicial de la Asamblea Departamental del Meta.
Valor del Contrato	Treinta y cinco millones setecientos siete mil quinientos pesos m/cte. (\$35.707.500 m/cte.)
Duración del Contrato	Once (11) meses
Termino de Ejecución	De enero 01 a diciembre 21 de 2021.

ACTIVIDADES CONTRACTUALES

1. Asesorar en cuanto a aspectos legales se refiere a la Asamblea.
2. Proyectar la contestación de las peticiones quejas y reclamos realizadas a la corporación.
3. Elaborar conceptos que le sean solicitados.
4. Asesorar y participar en los procesos de contratación en cada una de las etapas contractuales.
5. Asumir la defensa judicial de todos los procesos que sean asignados por la presidencia de la corporación.
6. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado


JORGE ELIECER PARRADO GUERRERO
Secretario General

Proyectó:	Rocío Esteban Guarín Profesional de apoyo
Revisó:	Jorge Eliecer Parrado Guerrero Secretario General

	DEPARTAMENTO DEL META	CODIGO TRD- 1150	
	MUNICIPIO DE CUBARRAL	VERSION: 02	
	NIT.892.000812-0	FECHA: octubre del 2014	
	SECRETARIA DE HACIENDA	Página 1 de 2	
	ACTA DE TERMINACIÓN		

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 157 DE 2021
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. 157 DE 2021
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATO No. 157 DE 2021
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL.
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CUBARRAL-META, NIT. Nº 892.000.812-0
CONTRATISTA: CARLOS ANDRES LASSO RUEDA, C.C. 1121.842.994
VALOR: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000)
VALOR ADICIONAL: N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000)
VALOR EJECUTADO: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000)
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0
TÉRMINO DE EJECUCION INICIAL: El plazo de ejecución del presente contrato será de UN (01) mes a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO: 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021
CESION: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL ACTA DE INICIO: 04 DE DICIEMBRE DEL 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 04 DE DICIEMBRE DEL 2021

En el municipio de Cubarral (Meta), a los 04 días del mes de DICIEMBRE de 2021, en cumplimiento de lo acordado en el numeral No 3.8 FORMA DE PAGO de los estudios previos del proceso contractual ya identificado, se reunieron el Doctor Carlos Andrés Lasso Rueda, identificado con cédula de ciudadanía No. 1121.842.994 como Contratista, y la Secretaria de Hacienda Luz Omaira Murillo Hernández, en su condición de supervisor; con el propósito de dar por terminado el contrato No. 157 de 2021, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Vamos Con Energia Por Cubarral

sechacienda@cubarral-meta.gov.co // 3103026889
 www.cubarral-meta.gov.co
 Carrera 9 No. 8-12

	DEPARTAMENTO DEL META	CODIGO ID: 1150	
	MUNICIPIO DE CUBARRAL	VERSION: 02	
	NIT.892.000812-0	FECHA: octubre del 2014	
	SECRETARIA DE HACIENDA	Página 2 de 2	
ACTA DE TERMINACIÓN			

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 157 DE 2021

1. Que el MUNICIPIO DE CUBARRAL celebro el 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021 con Carlos Andres Lasso Rueda, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.842.994, como Contratista, DIRECCION: Transversal 21 # 11-03 B. Doña Luz - Villavicencio, el Contrato No 157 DE 2021 cuyo objeto es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL.**
2. Que la Supervisora designada por el ordenador del gasto del Municipio de Cubarral Meta, la Doctora Luz Omaira Murillo Hernández, Secretaria de Hacienda, certifica que el contratista ha cumplido ha satisfacción con lo pactado en el contrato.
3. El contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.
4. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 157 del 04 DE NOVIEMBRE DEL 2021, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el Municipio de Cubarral a los cuatro (04) de noviembre del 2021

 LUZ OMAIRA MURILLO HERNANDEZ Secretaria de Hacienda Supervisora	 CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA Contratista
---	---

Vamos Con Energía Por Cubarral

sechacienda@cubarral-meta.gov.co // 3103026885
 www.cubarral-meta.gov.co
 carrera 9 No. 8-12



DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL
EL DORADO
NIT.900.081.643-7



**ACTA DE TERMINACION
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 77 DE 2021**

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO
VALOR	SEIS MILLONES PESOS (\$6.000.000)
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES LASSO RUEDA
FECHA INICIO	01 DE AGOSTO DE 2021.
PLAZO DE EJECUCION	TRES (3) MESES
FECHA TERMINACION	31 DE OCTUBRE DE 2021

Se reunió La Doctora, **PATRICIA ANDREA ROJAS BONILLA** en calidad de gerente de la ESE Hospital Municipal de El Dorado, **YENIA HERNANDEZ LOMBANA** Supervisora del contrato, **CARLOS ANDRES LASSO RUEDA** identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.842.994 de Villavicencio (META.) en su condición de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de Terminación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.77 de 2021. En la cual se determina el siguiente balance.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 6.000.000	
VALOR CANCELADO		\$4.000.000
SALDO POR EJECUTAR		\$2.000.000
SALDO A FAVOR DE LA ESE		\$0

En constancia se firma a los treinta y uno (31) días del mes de Octubre de 2021.


PATRICIA ANDREA ROJAS BONILLA
Gerente


CARLOS ANDRES LASSO RUEDA
contratista


YENIA HERNANDEZ LOMBANA
Supervisora

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078
Email: shospitaldorado@gmail.com
"AHORA LO HAREMOS MEJOR"



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE CUBARRAL
NIT.892.000812-0

SECRETARIA DE HACIENDA

ACTA DE TERMINACIÓN

CODIGO TRD: 1150

VERSION: 02

FECHA: octubre del 2014

Página 1 de 2



ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 66 DE 2021
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No. 66 DE 2021
CLASE DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS, CONTRATO No 66 DE 2021
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL.
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CUBARRAL-META, NIT. N° 892.000.812-0
CONTRATISTA: CARLOS ANDRES LASSO RUEDA, C.C. 1121.842.994
VALOR INICIAL: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 10.000.000)
VALOR ADICIONAL: CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 5.000.000)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL PARA COLOMBIA (\$15.000.000)
VALOR EJECUTADO: QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL PARA COLOMBIA (\$15.000.000)
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0
TÉRMINO DE EJECUCION INICIAL: El plazo de ejecución del presente contrato será de SEIS (6) meses y a partir de la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO: 13 DE ABRIL DEL 2021
CESION: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA EN EL ACTA DE INICIO: 12 DE AGOSTO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA: 12 DE OCTUBRE DE 2021

En el municipio de Cubarral (Meta), a los dos (13) días del mes de OCTUBRE de 2021, en cumplimiento de lo acordado en el numeral No 3.8 FORMA DE PAGO de los estudios previos del proceso contractual ya identificado, se reunieron el Doctor Carlos Andres Lasso Rueda, identificado con cédula de ciudadanía No. 1121.842.994 como Contratista, y la Secretaria de Hacienda Luz Omaira Munillo Hernández, en su condición de supervisor; con el propósito de dar por terminado el contrato N° 66 de 2021, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

Vamos Con Energia Por Cubarral

sechacienda@cubarral-meta.gov.co // 3103026889

www.cubarral-meta.gov.co

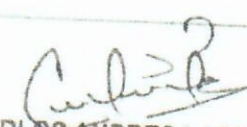
carrera 9 No. 8-12

	DEPARTAMENTO DEL META	CODIGO TRD: 1150	
	MUNICIPIO DE CUBARRAL	VERSION: 02	
	NIT.892.000812-0	FECHA: octubre del 2014	
	SECRETARIA DE HACIENDA	Página 2 de 2	
ACTA DE TERMINACIÓN			

ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 66 DE 2021

1. Que el **MUNICIPIO DE CUBARRAL** celebro el trece (13) de Abril de 2021 con Carlos Andres Lasso Rueda, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.121.842.994, como Contratista, **DIRECCION:** Transversal 21 # 11-03 B. Doña Luz - Villavicencio, el Contrato No 66 DE 2021 cuyo objeto es la: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL.**
2. Que la Supervisora designada por el ordenador del gasto del Municipio de Cubarral Meta, la Doctora Luz Omaira Murillo Hernández, Secretaria de Hacienda, certifica que el contratista ha cumplido ha satisfacción con lo pactado en el contrato.
3. Que el día 12 de Agosto se firma acta de adición y prórroga No. 01 al contrato de prestación de servicios No. 66
4. El contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.
5. En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 66 del 12 de Abril de 2021, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRACTUALES QUE ADELANTE EL MUNICIPIO DE CUBARRAL.**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en el Municipio de Cubarral a los trece (13) días del mes de Noviembre de 2021

 LUZ OMAIRA MURILLO HERNANDEZ Secretaria de Hacienda Supervisora	 CARLOS ANDRES LASSO RUEDA Contratista
---	---

Vamos Con Energia Por Cubarral

sechacienda@cubarral-meta.gov.co // 3103026889
 www.cubarral-meta.gov.co
 carrera 9 No. 8-12



DEPARTAMENTO DEL META
E.S.E HOSPITAL MUNICIPAL
EL DORADO
NIT.900.081.643-7



**ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES
No. 13 DE 2021**

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFECIONALES COMO ABOGADO EN EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES, REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA ESE HOSPITAL MUNICIPAL DE EL DORADO
VALOR	CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$5.667.500)
VALOR ADION N° 1	DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000)
CONTRATISTA	CARLOS ANDRES LASSO RUEDA
FECHA INICIO	06 DE ENERO DE 2021.
PLAZO DE EJECUCION	DOS (02) MESES Y VEINTICINCO (25) DIAS
FECHA TERMINACION	30 DE MARZO DE 2021
FECHA ADICION	01 ABRIL DE 2021
FECHA DE LIQUIDACION	14 DE MAYO DE 2021

Se reunió La Doctora, **PATRICIA ANDREA ROJAS BONILLA** en calidad de gerente de la ESE Hospital Municipal de El Dorado, **YENIA HERNANDEZ LOMBANA Supervisora** del contrato, **CARLOS ANDRES LASSO RUEDA** identificada con cedula de ciudadanía número 1.121.842.994 de Villavicencio (META.) en su condición de contratista, con el fin de suscribir la presente acta de liquidación bilateral del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.13 de 2021. En la cual se determina el siguiente balance.

VALOR DEL CONTRATO	\$ 5.667.500	
VALOR CANCELADO		\$5.667.500
VALOR A LA ADICION N°1	\$2.000.000	
VALOR CANCELADO		\$2.000.000
SALDO POR EJECUTAR		\$0
SALDO A FAVOR DE LA ESE		\$0

En constancia se firma a los catorce (14) días del mes de Mayo de 2021.


PATRICIA ANDREA ROJAS BONILLA
Gerente


CARLOS ANDRES LASSO RUEDA
contratista


YENIA HERNANDEZ LOMBANA
Supervisora

Calle 6 No. 3 - 24 Barrio Centro. Celular. 320 2130078

Email: ehospitaldorado@gmail.com

"AHORA LO HAREMOS MEJOR"

El suscrito, Gerente - Propietario de la Firma de Abogados
"GERMÁN MUÑOZ MURCIA - Abogados Especializados",

CERTIFICA:

Que el Dr. **CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.121.842.994 de Villavicencio y Tarjeta Profesional No. 278.714 del C.S.J. labora para esta Firma de Abogados, desde el cuatro (04) de febrero de 2019 hasta la fecha, desempeñándose como **ABOGADO ASESOR EXTERNO**; algunas de las actividades desempeñadas son:

- *Sustanciación de procesos administrativos de Derecho público y de Contratación estatal.*
- *Proyección y sustanciación de Actos Administrativos.*
- *Proyección de demandas administrativas, contestación, traslados y sustentación de recursos.*
- *Revisión y seguimiento de los diferentes procesos adscritos a la oficina, así como de los Actos Administrativos emitidos por los diferentes órganos de control, entre otros.*

Durante el tiempo de su trabajo ha demostrado ser un profesional integro, responsable, honesto y cumplidor con los deberes encomendados.

La presente se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) días del mes de Diciembre del año 2020, en Villavicencio (Meta),

Cordialmente,



GERMÁN MUÑOZ MURCIA

C.C. 17.349.064 de Villavicencio.

T.P. 128.431 del C.S.J.

C.C. Hoja de vida - archivo

LA SUSCRITA GERENTE DE LA IPS REGION VIVA S.A.S

Certifica que:

Que el Dr. **CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA** mayor de edad, identificado civilmente con cédula de ciudadanía numero 1121842994 expedida en Villavicencio meta y con tarjeta profesional número 278.714, laboro en la oficina jurídica de la IPS desempeñándose en el cargo de **JEFE DE CONTRATACIÓN**, bajo contrato de prestación de servicios desde el 10 de noviembre de 2015, hasta el día 24 de enero de 2019, llevando los procesos de contratación en todas sus etapas (precontractual, contractual y post - contractual) con entidades territoriales y privadas algunos de los proyectos que presto su asesoría están:

ALCALDÍA DE CUMARIBO.

APOYO PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS LIDERES INDÍGENAS DE LOS RESGUARDOS DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO SOBRE EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA RESGUARDOS INDÍGENAS "SGPRI".

ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN META.

PROGRAMA DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS ONCE MESES CON DIAGNOSTICÓ DE DESNUTRICIÓN DE PUERTO Gaitán META.

GOBERNACIÓN DEL VICHADA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DIFERENCIALES PARA LOS GRUPOS VULNERABLES EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA HOGARES Y COMUNIDADES SANAS EN LA ZONA DEL BAJO RIO VICHADA SECTOR II Y ORINOCO DEL MUNICIPIO DE CUMARIBO , IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS INCLUIDAS ALCOHOL Y TABACO, EXPLOTACIÓN SEXUAL DE NIÑOS

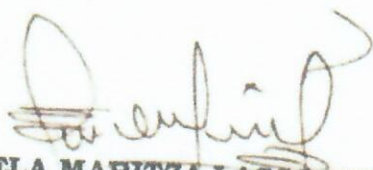
Móvil: 311 222 19 24
Email: ipsregionviva@gmail.com

IPS REGIÓN VIVA S.A.S NIT.900.332.697-2

NIÑAS Y ADOLESCENTES (ESNNA) DEL MUNICIPIO DE PUERTO CARREÑO Y
DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ PARA LOS
ADULTOS MAYORES DEL DEPARTAMENTO

Cumpliendo a cabalidad con el total de sus funciones consignadas en el
contrato de trabajo.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Villavicencio,
el 30 de Enero del 2019.



ANGELA MARITZA LASSO RUEDA
GERENTE

Móvil: 311 222 19 24
Email: ipsregionviva@gmail.com



IPS REGIÓN VIVA S.A.S NIT.900.332.697-2

AGRIPINA DE LAS MERCEDES MONSALVE RAMIREZ

CERTIFICA

Que el Doctor **CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA** mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía **CC N° 1121842994** expedida en Villavicencio meta, laboro con la oficina jurídica de la interventoría desempeñando el cargo de **ASESOR EN CONTRATACIÓN** desde el 14 de julio de 2014 hasta el 17 de noviembre de 2017 durante el desarrollo de los siguientes contratos aquí mencionados:

248	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, Y JURÍDICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINÍA. CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO Y EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO CM-SSD No 001- 2016.	Gobernación de Guainía	2017
2041/2015	Prestar los servicios de Interventoría técnica, administrativa, Financiera, y Jurídica para los contratos de tercerización outsourcing de servicios (Central de mezclas, Facturación, Alimentos), del Hospital Departamental de Villavicencio	Hospital Departamental de Villavicencio	2015
235/2015	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al programa de apoyo para la asistencia y atención integral al adulto mayor en el hogar geriátrico y prestación de los servicios para apoyo a la atención integral de la población con diversidad funcional del municipio de Puerto Gaitán - Meta	Alcaldía de Puerto Gaitán	2014
126/2014	Interventoría técnica, administrativa, Financiera, contable y jurídica, al programa de implementación de Seguridad alimentaria para niños indígenas menores de cinco años en el Municipio de Puerto Gaitán Meta.	Alcaldía Puerto Gaitán	2014
262/2014	Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al programa de apoyo para la asistencia y atención integral al adulto mayor en el hogar geriátrico y prestación de los servicios para apoyo a la atención integral de la población con diversidad funcional del municipio de Puerto Gaitán - Meta	Alcaldía Puerto Gaitán	2014
0957/2014	Prestar los servicios de Interventoría técnica, administrativa, Financiera, y Jurídica para los contratos de tercerización outsourcing de servicios (Central de mezclas, Facturación, Alimentos), del Hospital Departamental de Villavicencio	Hospital Departamental de Villavicencio	2014

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el día 21 de enero de 2018.

AGRIPINA DE LAS MERCEDES MONSALVE RAMIREZ

CC: 21.231.181 Villavicencio

2. Concepto **0 2** Actualización

4. Número de formulario

14729966315



(415)7707212489984(8020) 000001472996631 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 2 1 8 4 2 9 9 4

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 1 2 1 8 4 2 9 9 4

27. Fecha expedición

2 0 0 6 0 8 0 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

LASO

32. Segundo apellido

RUEDA

33. Primer nombre

CARLOS

34. Otros nombres

ANDRES

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

TV 21 11 03 BRR DOÑA LUZ

42. Correo electrónico

abogadocarloslasso@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 6 3 7 5 8 6

45. Teléfono 2

3 1 3 4 0 2 7 5 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 9 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 2 0 7 1 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

9 2 2 1

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 01 - 08 / 11 : 31: 32

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LASO RUEDA CARLOS ANDRES

985. Cargo CONTRIBUYENTE



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



NOMBRES:

CARLOS ANDRES

LASSO RUEDA

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO

UNIVERSIDAD

FECHA DE GRADO

CONSEJO SECCIONAL

CORP. U. DEL META
CEDULA

31/08/2016
FECHA DE EXPEDICION

BOGOTA
TARJETA N°

1121842994

04/11/2016

278



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia

**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 815351

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **CARLOS ANDRES LASSO RUEDA**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 1121842994.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	278714	04/11/2016	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los 8 días del mes de **enero** de **2023**.

MARGARITA MARÍA BECERRA DAWSON
Director (e)

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.

3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración





Bienvenido

Monday, January 9, 2023



www.ramajudicial.gov.co

Comisión Nacional de Disciplina Judicial - Antecedentes Disciplinarios

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
JudicialBuscar por: ☐ Funcionario Judicial☒ Abogado☐ Licencia temporal abogado

Número Documento: 1121842994

Buscar

Imprimir Certificado

Main Report

República de Colombia
Rama Judicial

COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
DE ABOGADOSEL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL
DE LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICADO No. 2267217

CERTIFICA :

Que revisados los archivos de Antecedentes Disciplinarios de la Comisión, así como los del Tribunal Disciplinario y los de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, no aparecen registradas sanciones contra el (la) doctor (a) **CARLOS ANDRES LASSO RUEDA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1121842994 y la tarjeta de abogado (a) No. 278714

Page 1 of 1

Este Certificado no acredita la calidad de Abogado

Nota: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co en el link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/comision-nacional-de-disciplina-judicial>.

Bogotá, D.C., DADO A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

ANTONIO EMILIANO RIVERA BRAVO
SECRETARIO JUDICIAL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 05 de enero de 2023, a las 14:33:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1121842994
Código de Verificación	1121842994230105143320

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



GINA CATHERINE AMAYA HUERTAS
Contralora Delegada (e)

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 211298885



WEB
20:22:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES LASSO RUEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1121842994;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:34:44 AM horas del 06/01/2023, el ciudadano extranjero con:
Cédula de Extranjería N° **1121842994**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2023 03:10:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1121842994**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **49988189**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

515 9000

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICIA

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:43:35 horas del 10/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1121842994**, Apellidos y Nombres **LASSO RUEDA CARLOS ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Instituto de Turismo del Meta**, con NIT **892000563-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

🕒 Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 Web: www.policia.gov.co/dijin
📷 Instagram: [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 Twitter: [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente

gov.co GOV.CO



CERTIFICADO DE AFILIACION DE LA EPS CAJACOPI

Se certifica que **LASSO RUEDA CARLOS ANDRES** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANÍA** número **1121842994**, se encuentra registrado(a), con la siguiente información:

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION:	CC-1121842994
NOMBRES Y APELLIDOS:	LASSO RUEDA CARLOS ANDRES
TIPO DE AFILIADO:	COTIZANTE
ESTADO DE AFILIACIÓN:	ACTIVO
FECHA DE INGRESO A EPS CAJACOPI:	17/03/2022
FECHA RETIRO EPS CAJACOPI:	
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
REGIMEN:	CONTRIBUTIVO
NIVEL:	1
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	VILLAVICENCIO / META

SUBDIRECCION NACIONAL OPERACIONES
Fecha de generacion: 04/01/2023
Codigo de verificacion: AFCS202200090145901
Generado por: usuweb

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADO

 Línea nacional: 018000111446

 Correo: contacto@cajacopieps.com

 www.cajacopieps.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES**CERTIFICA QUE**

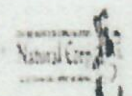
Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **CARLOS ANDRES LASSO RUEDA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1121842994**, se encuentra afiliado/a desde **15/03/2010** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 04 de enero de 2023.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL	
	NATURALCORP IPS- SALUD INTEGRAL HNDEZ	
	CODIGO SGM-SST-CER-01	

CIUDAD	EMPRESA	DIA	MES	AÑO
ACACIAS	ALCALDIA DE CUBARRAL META	23	3	2021

TIPO DE CERTIFICADO

1. PRE OCUPACIONAL ☒ 2. PERIODICO ☐ 3. EGRESO ☐

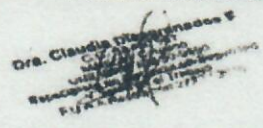
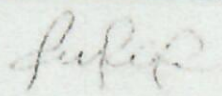
I. DATOS DE IDENTIFICACION DEL ASPIRANTE:	
APELLIDOS Y NOMBRES: LASSO RUEDA CARLOS ANDRES	
CEDULA DE CIUDADANIA N° 1,121,842,994	DE: VCIO
FEMENINO: ☐ MASCULINO: ☒	EDAD: 32 AÑOS
CARGO AL QUE ASPIRA DESEMPEÑAR: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LOS ASPECTOS TECNICOS Y FINANCIEROS DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES CONTRA	

II. EXAMENES REALIZADOS	
ANEXOS	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

III. CONCEPTO DE APTITUD	
Cumple con los requisitos necesarios para ocupar el cargo ☒	
Presenta condiciones de salud que no intervienen con su capacidad laboral ☐	
Presenta condiciones de salud que requieren tratamiento y seguimiento antes de ingresar ☐	
Apto para trabajar en alturas según resol 1409/2012 ☐	No apto para trabajarse en alturas ☐
Cumple con los requisitos para la función de Manipulación de alimentos ☐	
Presenta restricciones medico laborales ☐	

III. IDONEIDAD	
Idoneo para trabajo en alturas: N/A	Idoneo para trabajo en espacio confinados: N/A
Idoneo para conducción vehicular: N/A	Idoneo para manipulación alimentos: N/A

V. RECOMENDACIONES GENERALES	
Para el trabajador: HIGIENE POSTURAL- PAUSAS ACTIVAS CADA 4 HORAS- ESTILO DE VIDA SALUDABLE	
USO DE EPP- DIETA Y EJERCICIO	
Para el área de trabajo PACIENTE QUE EN EL MOMENTO NIEGA SINTOMATOLOGIA PARA COVID-19	
SE RECOMIENDA ACATAR RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL GOBIERNO NACIONAL PARA PREVENIR COVID-19	

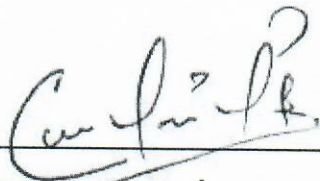
 FIRMA Y SELLO MEDICO	 FIRMA DEL TRABAJADOR
--	---

CERTIFICADO DE NO ESTAR INCURSO(A) EN PROCESOS DE
CARÁCTER ALIMENTARIO

Yo, **CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA**, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía Número 1.121.842.994 por medio del presente escrito manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que NO tengo conocimiento sobre demandas de carácter alimentario en mi contra, como también expreso que a la fecha NO estoy incurso (a) en procesos por alimentos.

Además, manifiesto que en el evento de que surja una condena de esta naturaleza en mi contra, cumpliré con mis obligaciones de familia, para lo cual saldré al saneamiento de dicha sentencia, como lo estipula el Artículo 6° de la Ley 311 del 12 de agosto de 1996.

El presente testimonio espontáneo y voluntario se realiza de acuerdo con lo fijado en el artículo 7° del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 2.2.5.1.8 del decreto 1083 de 2015; y se expide a los 6 días del mes de Enero de 2023, con destino al instituto de Turismo del Meta.



CARLOS ANDRÉS LASSO RUEDA.

C.C. 1.121.842.994.



FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Carlos Andres Lasso Rueda

C.C 1.121.842.994

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 12 de diciembre 2022

Armando López

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano (e)

Código: 761198019000